

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS
EVALUACIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE DE LA LXII
LEGISLATURA A VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

ACTA DE INSTALACIÓN:

A las quince horas del día veinte de marzo de dos mil trece, en el Salón de Protocolo del Edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los legisladores integrantes de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, y de conformidad con la convocatoria de fecha quince de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum:

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Diputados Mario Rafael Méndez Martínez, José Rubén Escajeda Jiménez, Eufrosina Cruz Mendoza, Pedro Porras Pérez, Rosa Elba Pérez Hernández, Teresita de Jesús Borges Pasos, María de las Nieves García Fernández, María del Carmen García de la Cadena, Luis Gómez Gómez, Juan Luis Martínez Martínez, José Humberto Vega Vázquez, Lazara Nelly González Aguilar, Maricela Velásquez Sánchez. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión Especial, Diputado Mario Rafael Méndez Martínez, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del Acuerdo de Integración de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados:

El Secretario Diputado Pedro Porras Pérez, da lectura al acuerdo por el que se Integra la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el veintiuno de diciembre de dos mil doce.

3.- Presentación de integrantes:

A continuación, cada uno de los integrantes presentes de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, interviniendo, y mencionando su nombre así como su Grupo Parlamentario.

4.- Declaración formal de instalación a cargo del Diputado Mario Rafael Méndez Martínez, presidente del Grupo Plural de Trabajo:

Procedió a solicitar a los presentes ponerse de pie, para iniciar la declaratoria de instalación:

El Diputado Mario Rafael Méndez Martínez, en su carácter de presidente de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, siendo las quince horas con veintiocho minutos del día veinte de marzo de dos mil trece, procedió a declarar formalmente instalados los trabajos de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente** de la LXII Legislatura.

5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente:

A continuación intervinieron los legisladores presentes, **Primero**. Al instalarse formalmente la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, su presidente, Mario Rafael Méndez Martínez, manifestó que dentro de los objetivos principales está el evitar los subejercicios, además de lograr que los recursos destinados al campo se apliquen correctamente para hacerlo más productivo y dejar atrás su ancestral subdesarrollo. Agregó que, de lograrlo, se permitirá alcanzar las metas de autosuficiencia alimentaria y a su vez, cumplir con el mandato constitucional del derecho a la alimentación, para ello, abundó, nos coordinaremos con otras comisiones relacionadas, tales como la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la de Agricultura y Sistemas de Riego y la de Desarrollo Rural, así como de aquellas otras instituciones ejecutoras de programas sociales y de investigación y con autoridades de los tres niveles de gobierno. **Segundo** Por su parte, el diputado Rubén Escajeda Jiménez, señaló que para obtener resultados tangibles, esta comisión deberá seguir de cerca los datos de las dependencias del gobierno federal relacionadas con el campo, así como de los organismos de los estados. De igual forma debemos revisar los tiempos del ejercicio fiscal y las reglas de operación. Tenemos que vacunar el PEC contra el problema de los subejercicios”, puntualizó. **Tercero** La diputada Teresita de Jesús Borges Pasos, consideró que es un reto para esta comisión dar un seguimiento puntual a los recursos y vigilar que su ejecución sea correcta en cada uno de los estados de la República. Mencionó que el campo requiere de mejores estrategias más que de recursos. “El problema del campo y de México no es de leyes, es de voluntades. **Cuarto** Juan Luis Martínez Martínez , indicó que las últimas administraciones se caracterizaron por la aplicación de las malas políticas públicas para el campo y

fueron recurrentes los subejercicios del PEC. En esta comisión, añadió, “no vamos a ser cómplices; no habrá silencio en los casos de opacidad, no habrá omisión ni falta de transparencia. Vamos a ser una piedra en el zapato de los funcionarios”. **Quinto** Diputada María del Carmen García de la Cadena consideró que es un reto para esta comisión especial dar un seguimiento puntual a los recursos y vigilar que su ejecución sea correcta en cada uno de los estados de la República. Mencionó que el campo requiere de una atención especial **Sexto** Finalmente, como invitado para clausurar la reunión de trabajo, el diputado José Antonio Rojo García de Alba (PRI), presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, manifestó que para los diputados del sector agrícola siempre será un compromiso buscar mayores recursos y a su vez, dar seguimiento al gasto adecuado. “No es tanto lo que vamos a lograr para el PEC, sino que esos recursos puedan llegar a su destino final, que es el campo y los productores medianos y pequeños”, aseveró.

6.- Asuntos Generales:

El Diputado Mario Rafael Méndez Martínez, manifestó que como Presidente pondrá todo de su parte para encontrar acuerdos y consensos para el logro de los objetivos de este órgano colegiado. .

7.- Clausura:

Clausurando la reunión de instalación de la **Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente**, el invitado especial Diputado José Antonio Rojo García de Alba, Presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, declara clausurada la reunión a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del veinte de marzo de dos mil trece.

Diputados

DIPUTADO	FIRMA
Mario Rafael Méndez Martínez Presidente	
Dip. José Rubén Escajeda Jiménez Secretario	
Dip. Eufrosina Cruz Mendoza Secretaria	

DIPUTADO	FIRMA
Dip. Pedro Porras Pérez Secretario	
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández Secretaria	
Dip. Teresita de Jesús Borges Pasos Integrante	
Dip. María de las Nieves García Fernández Integrante	
Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero Integrante	
Dip. Luis Gómez Gómez Integrante	
Dip. Lazara Nelly González Aguilar Integrante	
Dip. José Ángel González Cerna Integrante	
Dip. Juan Luis Martínez Martínez Integrante	
Dip. José Humberto Vega Vázquez Integrante	
Dip. Maricela Velázquez Sánchez Integrante	